



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050423/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Sonia Edith COLANTONIO eleva renuncia a todos sus cargos de revista en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

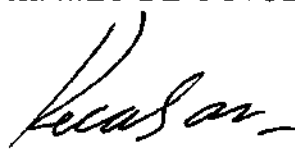
Art. 1º.- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º de Noviembre de 2016 la renuncia presentada por la Dra. Sonia Edith COLANTONIO (Leg. 27214) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL, del Departamento FISIOLÓGIA, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados en su dilatada y honrosa trayectoria en esta Facultad.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Daniel LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 685 – HCD - 2016.

RECIBIDO
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
ÁREA OPERATIVA